

Presentan Proyectos de Inversión Pública de las provincias de Fajardo, Huamanga y Sucre



Con el apoyo de TAREA y como parte de las actividades del programa de formación del proyecto “Autoridades y actores socioeducativos de tres provincias andinas fortalecidos en sus capacidades de gestión”, los Equipos técnicos de los Consejos Participativos Locales de Educación de las provincias de Sucre, Fajardo y Huamanga entregaron los perfiles de Proyectos de Inversión Pública en Educación con enfoque de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y equidad de género.

En la ceremonia de entrega los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Sucre y Fajardo, manifestaron la necesidad de mayor inversión en Educación en las zonas rurales donde más del 80% de niñas y niños son quechua hablantes.

El regidor de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Richard De la Cruz expresó su preocupación por el poco compromiso con el sector Educación.

Las instituciones educativas, parte de los proyectos son instituciones de Primaria, consideradas escuelas EIB, todas atraviesan una severa crisis en Comprensión Lectora y en Matemática.

Los proyectos consideran: la formación docente, gestión educativa, elaboración de materiales, adquisición de materiales audiovisuales y mayor participación de madres y padres de familia en la labor educativa.

Para obtener mejores resultados en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) se precisa del compromiso de las y los actores políticos y sociales para lograr el financiamiento para la implementación de los proyectos.

La presentación de estos proyectos de inversión pública, se realizó en el auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

PROVINCIA	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
FAJARDO	Mejoramiento de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes con enfoque Intercultural y Equidad de Género de los distritos de Colca y Huamanquiua.
HUAMANGA	Mejoramiento de servicios educativos del distrito de San José de Ticllas.
SUCRE	Fortalecimiento y mejora de las capacidades de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos de niñas, niños de las II.EE del nivel Primaria de los distritos San Salvador de Quije y Belén.



Editorial

En la búsqueda permanente por mejorar la calidad de los aprendizajes en la región Ayacucho, de lograr que niñas y niños ejerzan su derecho a aprender en su lengua materna y cultura, y que las niñas tengan igualdad de oportunidades frente a los niños, Tarea emprendió hace más de dos años, el proyecto “**Autoridades y actores socio educativos de tres provincias andinas fortalecidos en su capacidad de gestión**”, que promovió la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), para todas y todos en 24 instituciones educativas.

El proyecto que se desarrolló en las provincias de Huamanga, Sucre y Fajardo, contó con el apoyo de la ONG española InteRed y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo.

Pese a algunos contratiempos en la implementación del proyecto, el balance es positivo. Los Consejos Participativos Locales en Educación (COPALE) de Sucre, Fajardo y Huamanga culminaron sus Proyectos de Inversión Pública, con enfoque EIB y de género; la Federación de Mujeres Indígenas de Ayacucho (FEREMIA), elaboró y difundió una cartilla de indicadores de género, y presentó iniciativas a los gobiernos locales para que promuevan el enfoque de género en la escuela y democratizen el uso del patio en los recreos, a través de juegos tradicionales que busquen la integración entre hombres y mujeres.

Las 120 maestras y maestros EIB de Primaria de Sucre, Fajardo y Huamanga, participaron en un programa de formación para fortalecer su trabajo en el aula con enfoque de género; incorporen la cultura local a través del uso de los Calendarios Comunales y la presencia de los Yachaq en el salón de clase; también elaboraron materiales para apoyar los aprendizajes en matemática, comunicación, ciudadanía y género, remiraron los Proyectos Educativos Institucionales e incorporaron en la gestión de la escuela los enfoques EIB y el de género.

Docentes, autoridades educativas y las de los gobiernos locales, padres y madres de familia, deliberaron sobre la coyuntura educativa, la calidad de los aprendizajes, las condiciones en la que se encuentra el derecho a la educación en la región, intercambiaron experiencias, logros y dificultades en el programa radial “Compartiendo Saberes”, en un seminario regional, en las pasantías que se realizaron a la ciudad de Lima y Cusco y en el Encuentro de Creatividad Docente, Yachayninchikkunapa Tinkuyin 2015” (Encuentro saberes).

Fue un trabajo arduo, pero satisfactorio, fue una oportunidad para contribuir a la implementación de la primera política del Proyecto Educativo Regional (PER): EIB para todas y todos.



Ceremonia de apertura - Seminario Regional

Con el apoyo de:



Ciudadanía en tiempos de crisis



Ricardo Villanueva Valverde
Investigador

En muchas partes del mundo se puede observar que la población permanece inactiva mientras el Estado se muestra indiferente o incluso condona patrones de injusticia, o de corrupción.

En sociedades que transitan a la modernidad como la nuestra se produce una ambivalencia: tenemos intereses individuales marcados, pero el bien común necesita coordinar la multitud de intereses ¿Los sistemas educativos están respondiendo a la ambivalencia? En América Latina se están haciendo cambios curriculares importantes, convertir la educación ciudadana en ejercicios de vivencias que formen al estudiantado en la ética y la convivencia.

Dos países en particular se acercan a los valores de la democracia y la convivencia en la vida ciudadana: Colombia y Guatemala. Ambos países han transitado por un largo periodo de conflictos internos que desgarraron la vida social. La vida ciudadana se asienta en un sustrato ético, en una base de conocimiento, de actitudes y predisposiciones que permite a las personas realizar acciones por el bien común. El juicio moral despierta, alimenta y anima la vida ciudadana. Esa es la verdad que estamos redescubriendo.

¿Cómo entiende la escuela el aprendizaje del juicio moral? En la visión dinámica de la formación ciudadana: los ciudadanos construyen con sus acciones y dan significado a la democracia. En el contexto del Sistema Educativo Peruano ¿Qué dicen las Rutas de Aprendizaje del Ministerio de Educación? “Es necesario formar personas autónomas desde su vínculo con los demás, que confíen en sus capacidades y desarrollen sus potencialidades. Personas que sean capaces de expresarse afectivamente, autorregularse y motivarse a sí mismas para alcanzar sus metas, incluso en contextos de estrés, así como de influir activamente en su entorno y sentirse realizadas”.

Pero todo este equipaje conceptual ¿cómo lo aterrizamos en la escuela? Una pista para organizar el aprendizaje en niñas y niños hacia la formación del juicio crítico y la autorregulación, está en el juego y su importancia como modo de organizar nuestros estilos de comunicación y de acción cuando interactuamos en grupo.

El juego, organiza criterios para actuar, miremos lo que sucede cuando una niña o un niño juega con sus compañeros: Aprenden que sus expectativas tienen límites, aprenden a construir reglas justas, identifican y evitan conductas egoístas: manipulación, descalificación de las personas.

Estas habilidades son una base fundamental para el aprendizaje de las actitudes ciudadanas. La escuela, entonces, tiene que permitir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a dialogar sin prejuicios, limitando el ego y encontrando objetivos comunes que puedan aportar a la construcción de un protagonismo compartido.

Descentralización con bajo perfil



José Luis Carbajo
Educador de Tarea

La descentralización está en un momento complejo para su desarrollo, debido a que se vive un ambiente de fracaso, por el nivel de corrupción de algunos gobernadores regionales y por los conflictos sociales entre el poder ejecutivo, las autoridades y movimientos regionales.

Las políticas del gobierno central no ayudan a la descentralización, porque, en estos dos últimos años, hay una tendencia a re-centralizar el gasto público, especialmente la inversión y los programas nacionales, sin participación en la gestión del gobierno regional, debilitando aún más la apuesta por un Estado descentralizado, donde Lima concentra el 52,3% del Producto Bruto Interno (PBI) del país.

En este contexto, existen algunas iniciativas sectoriales, como el de Salud y Educación, pero sin perspectiva clara para institucionalizar esta experiencia o para consolidarla. Sin embargo, nos parece importante insistir en la coordinación intersectorial entre los niveles de gobierno como lo hizo, el Ministerio de Educación cuando elaboró la Agenda Común, Regional Nacional 2011-2015, esta fue parte de un proceso de construcción participativa, entre el gobierno nacional, regional y representantes de la sociedad civil que permitió la concertación de los diferentes sectores e instituciones, uniendo diferentes esfuerzos, estableciendo compromisos y pactos en favor de la educación.

Para ir avanzando en la descentralización se requiere que:

- 1) El congreso apruebe las leyes orgánicas de funciones de cada sector LOF.
- 2) Una mayor iniciativa en la normatividad y en las políticas de articulación intergubernamental de parte de la Secretaria de Descentralización.
- 3) Que los tres niveles de gobierno tengan claro las funciones y competencias.
- 4) Que los ministerios, como el de Educación, asuma su rol rector de las políticas educativas.
- 5) Que el gobierno regional gestione las competencias transferidas conjuntamente con los gobiernos locales y
- 6) Una mayor fiscalización de la Contraloría, para sancionar la corrupción.



Balance de la implementación de la EIB en Ayacucho



César Gálvez Alarcón
Educativo de Tarea en Ayacucho

A 9 años del reconocimiento del PER-A como política pública educativa regional, hacemos un alto para hacer un balance de la implementación de las políticas de la Educación Intercultural Bilingüe en Ayacucho:

AVANCES	DIFICULTADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> ● El 74% de las escuelas son EIB, 12 mil docentes fueron evaluados en el manejo oral y escrito del quechua y 450 tuvieron acompañamiento pedagógico EIB del Ministerio de Educación (Minedu) e instituciones de la sociedad civil como TAREA y el Centro de Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CEPRODENA). ● El Concejo Editorial Regional de Ayacucho (CERA), TAREA y Chirapaq elaboran cuentos, y material audiovisual con enfoque EIB. ● Versión preliminar del Diseño Curricular Regional y del Modelo de Gestión de Ayacucho, para validar. ● Institucionalización de coordinación entre Minedu y Gobierno Regional. Se vienen realizando reuniones de gestión educativa regional, participan actores de la sociedad civil, la Dirección Regional de Educación Ayacucho (DREA) y las 11 unidades de gestión educativa local (UGEL). 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se cuenta con un Sistema de Formación Docente. ● No se capacita en el manejo pedagógico de los materiales que se distribuyen, ni hay un plan de monitoreo. ● La DREA no ha presupuestado la producción de materiales EIB ni se cuenta con materiales para trabajar el quechua como segunda lengua. ● La DREA y las UGEL sólo ven la gestión administrativa, no manejan el enfoque EIB y sólo tienen un especialista en EIB. ● Las propuestas del Diseño Curricular Regional y del Modelo de Gestión están estancadas, sin presupuesto para su validación. ● No se han fortalecido los espacios de participación ciudadana: Consejos Participativos Regionales de Educación (COPARE), Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Municipios Escolares, etc. ● Los programas del Minedu, debilitan el liderazgo del gobierno regional en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar e implementar un Sistema Regional descentralizado de Formación Docente con enfoques de derechos, EIB, género y ambiental. ● Fortalecer las instituciones de educación superior formadoras de maestras y maestros en EIB. ● Institucionalizar el CERA, como un espacio de producción de materiales didácticos y otorgarle presupuesto. ● Diseñar e implementar el plan de desarrollo de capacidades, en la DREA y en las UGEL, con enfoque EIB, y garantizar la permanencia mínima de dos años de sus especialistas. ● Todos los procesos pedagógicos de acompañamiento, monitoreo y evaluación, deben tener enfoque EIB. ● Implementar el Plan de Mediano Plazo y que dialogue con los PEL. ● Incorporar los programas del MINEDU en la gestión de la DREA y concertar las prioridades educativas nacionales con las regionales.

Interculturalizando el currículo



Miriam Barboza
Educativa CEPRODENA

En el marco de la diversidad cultural y lingüística es fundamental la interculturalización del currículo en el marco del diálogo de saberes porque promueve la construcción social del conocimiento, es enriquecedora y permanente entre el sistema de conocimientos y saberes de diferentes tradiciones culturales que se abordan pedagógicamente y por que contribuye a la afirmación de la identidad y el respeto a otras culturas, sus formas de ver el mundo y de vivir en él, desde una reflexión crítica y transformadora.

Para transformar una escuela homogenizadora y mono cultural, en un espacio que promueva una educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística, acorde con la realidad diversa del Perú, necesitamos una planificación curricular con enfoque intercultural bilingüe (EIB), que implica:

- Caracterización socio cultural, sistematización del calendario comunal con apoyo de las y los yachaq, observar las demandas y expectativas de madres y padres de familia, las demandas y expectativas de las y los estudiantes y de la comunidad. El calendario comunal permite abordar desafíos locales o globales desde el proyecto de aprendizaje.
- Caracterización socio lingüística y psicolingüística, uso de la lengua de los familiares y de la comunidad y la determinación de los escenarios lingüísticos.

Para este fin, se tiene que elaborar los proyectos de aprendizaje utilizando el calendario comunal previo determinación de una situación significativa, un desafío, un problema que rete a la solución del problema. De esta manera se fortalecerá la identidad personal y cultural desde la escuela y es un gran potencial pedagógico de interés para las y los estudiantes y para generar aprendizajes significativos.

Para planificar un proyecto de aprendizaje se debe considerar:

I. Pre planificación con los estudiantes. En esta etapa se elige la situación significativa del calendario comunal realizando una descripción detallada de las actividades comunales, luego se analiza la problemática y finalmente se negocia con las y los estudiantes anotando su opinión ya que el propósito es que logren aprendizajes significativos acordes con sus necesidades, demandas y se reafirmen en su cultura y lengua.

II. Planificación del docente. Aquí se escribe el título, y la duración del proyecto, los desafíos locales y nacionales, se detalla las competencias, capacidades e indicadores, es decir, los aprendizajes esperados, las situaciones de aprendizaje y el cronograma para el mes. Finalmente, los estudiantes hacen el informe de lo trabajado en el proyecto.



Valorando nuestra cultura a través de canciones, cuentos, juegos y vivencias ancestrales



Para el Ministerio de Educación (Minedu) la escuela intercultural bilingüe es aquella que brinda un servicio educativo de calidad a niños, niñas y adolescentes que pertenecen a un pueblo indígena y que hablan una lengua originaria como primera o segunda lengua. Además, es un espacio que promueve la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunales en los procesos educativos.

Sin embargo, hay una brecha preocupante entre lo que se concibe como política educativa desde la perspectiva del Minedu y la realidad que enfrenta la profesora o profesor de aula. Se asume que la interculturalidad es igual en todas partes, cuando hay condiciones como el aislamiento, la falta de empoderamiento y capacidad para la toma de decisiones que afectan la práctica.

Con la finalidad de revalorar la cultura ancestral andina consideramos pertinente implementar la experiencia “Valorando nuestra cultura a través de canciones, cuentos, juegos y vivencias ancestrales” cuya finalidad es revalorar la cultura ancestral andina para ello partimos de una situación inicial encontrada: 1) A pesar de Políticas Regionales y Nacionales, existe resistencia por trabajar la cultura e idioma materno. 2) Resistencia de los docentes, madres y padres de familia por el tratamiento intercultural en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en las actividades cotidianas y extracurriculares. 3) El idioma quechua y su morfosintáctica preceden al tratamiento cultural.

La propuesta propone la recopilación de usos y costumbres ancestrales entre ellos; canciones, juegos, cuentos, adivinanzas, danzas y otros, cuyo listado se hace en base a una entrevista a madres y padres de familia y a yachaq, niñas y niños cantan, cuentan cuentos, adivinanzas y otros de manera libre y espontánea revalorando los usos y costumbres de la cultura ancestral andina.

Se elabora el diagnóstico psico y socio-lingüístico, para elaborar estrategias de participación.

A partir de este trabajo en Apurímac, creemos la necesidad de plantear algunas rutas de trabajo: a) Metodología activa, participativa y vivencial de la cultura quechua en las escuelas recuperando canciones, cuentos, juegos y vivencias ancestrales. b) Tomar en cuenta los conocimientos de los “yachaq” y los ancestros sobre la cosmovisión andina c) Estudio de estrategias de enseñanza y aprendizaje enfocado en la cosmovisión andina. d) Elaboración de materiales educativos que permitan que en el futuro se cuenten con más herramientas de trabajo. e) Investigar por qué madres y padres de familia no participan en la enseñanza de la cultura y lengua quechua. f) Reflexionar sobre la revaloración de la cultura y lengua quechua en contextos urbanos.



Plan Nacional EIB: Construyendo equidad y cerrando brechas



La Política Nacional de Educación Intercultural y de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), es el documento marco para la implementación de la educación intercultural para todos y todas (EIT) con el objetivo de fortalecer la identidad plural y el reconocimiento y valoración de la diversidad sociocultural y lingüística del país garantizando el derecho a una educación pertinente mediante la implementación de la EIB para estudiantes de pueblos originarios.

La EIT fomenta el desarrollo de competencias interculturales así como el reconocimiento y la valoración de la biodiversidad cultural y lingüística de las personas en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo. Considera el enfoque transversal de la interculturalidad en el currículo nacional y en las diferentes herramientas pedagógicas.

Mientras tanto, la EIB brinda los ejes y lineamientos para que niñas, niños y adolescentes de pueblos originarios logren aprendizajes pertinentes y de calidad. Los objetivos, las metas y estrategias de esta política se encuentran en el Plan Nacional de EIB.

El Plan Nacional EIB es la actualización de una política pública que hace más de 40 años tuvo su origen en las reformas educativas ejecutadas durante los años sesenta. Este Plan contempla metas, resultados y estrategias; y actualmente está en proceso de consulta previa,* de modo que las principales organizaciones indígenas del país, puedan formular sus aportes para perfeccionar la propuesta proyectada al 2021, Año del Bicentenario de la Independencia del Perú.

El Plan se plantea que el 90% de estudiantes indígenas de inicial y primaria reciben en el 2021 un servicio EIB de calidad; mientras que en secundaria la meta es llegar al 50% de estudiantes. El 100% de escuelas EIB cuentan con materiales educativos, que los docentes de inicial y primaria en un 90% tienen formación EIB; que las Direcciones Regionales de Educación (DRE) implementan modelos de gestión educativa territorial para la EIB en un 77% y que el 100% de los Consejos Participativas Regionales de Educación (COPARE) y los Consejos Participativos Locales de Educación (COPALE) vigilen la implementación de la EIB.

El Plan Nacional de EIB aborda cuatro ejes: 1) acceso, permanencia y culminación oportuna, 2) implementación de un currículo pertinente con propuesta pedagógica de EIB, 3) formación docente inicial y en servicio, y 4) gestión descentralizada y participación social.

El Plan Nacional de EIB busca garantizar la mejora de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes; jóvenes y adultos de los pueblos originarios en el ejercicio de su derecho a una EIB de calidad con equidad.



Midiendo la igualdad

 Elena Cotaquispe Gamboa
Presidenta de la Federación Provincial de Mujeres de Sucre

La igualdad de género es un tema que aún está pendiente en nuestra y claramente se visibiliza en la ausencia o falta de políticas públicas que permitan a las niñas, adolescentes y a todas mujeres a tener las mismas oportunidades que los varones.

Mujeres y varones somos educados desde la infancia para cumplir determinados roles. Aún en el siglo XXI, los varones siguen siendo formados para ocupar posiciones de poder; mientras tanto, las mujeres son educadas para dedicarse a la vida reproductiva, cuidar el hogar y a las hijas e hijos.

Una de nuestras preocupaciones es el manejo del lenguaje excluyente es decir, nombrar o escribir sólo en versión masculina. Y si hablamos desde la historia peruana y regional se conoce más de héroes que de heroínas.

El lenguaje es determinante en la socialización cotidiana, los prejuicios y la discriminación por género están presentes en el habla y por consiguiente, es necesario promover el lenguaje inclusivo en nuestra sociedad y en la administración pública.

La Federación Provincial de Mujeres Originarias de la Provincia de Sucre-FEMUOS hemos identificado muchos problemas con respecto a la equidad de género y una es la discriminación hacia la mujer a través del lenguaje tanto oral como escrito que nos invisibiliza.


Frente a esta situación, hemos presentado un Proyecto de Ordenanza ante la Municipalidad Provincial de Sucre y una propuesta de Directiva ante la Unidad de Gestión Educativa Local a fin de que ambas instancias dispongan la promoción y uso obligatorio del lenguaje sensible al género o Lenguaje Inclusivo.

Asimismo, demandamos se promueva el uso del lenguaje inclusivo en toda la población y en las Instituciones Educativas.

En octubre participamos en el Seminario Regional “Experiencias y desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe con igualdad de género” en donde junto a la FEREMIA de Ayacucho y la FEMUI de Huamanga hemos socializado la propuesta de ordenanza de lenguaje inclusivo porque con estas iniciativas queremos promover cambios hacia enfoques igualitarios.



Apostando por el derecho de niñas y niños

 Federación Provincial de Mujeres Indígenas de Huamanga
FEMUIH

Para la Federación Provincial de Mujeres Indígenas de Huamanga (FEMUIH) base de la Federación Regional de Mujeres Indígenas de Ayacucho (FEREMIA), es un orgullo y nos da mucha alegría haber desarrollado el Proyecto que promueve la igualdad de género entre niñas y niños en espacios recreativos de sus instituciones educativas. Esta iniciativa ha sido reconocida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) con el Premio Nacional al Voluntariado (PRENAVOL 2015).

Para promover la equidad de género, reflexionamos sobre los problemas que aquejan a las mujeres de nuestra región, cómo nos afecta la desigualdad de oportunidades, la violencia o el imperante machismo, y por consenso decidimos abordar la problemática que las niñas afrontan diariamente en la escuela, donde los espacios recreativos son de uso exclusivo de los niños.

Escogimos como centro pilotos dos instituciones educativas: Villa San Cristóbal (distrito Jesús Nazareno) y Los Licenciados (distrito Ayacucho), en estos centros educativos, durante el recreo las niñas y las adolescentes estaban aisladas, y no usaban las losas deportivas como espacios recreativos.

Gracias al acompañamiento de Tarea, elaboramos nuestra propuesta y la presentamos a las autoridades de las mencionadas instituciones educativas y a sus representantes de las Asociaciones de Madres y Padres de Familia (AMAPAFAS), quienes autorizaron el uso de los espacios. La implementación, consistió en el pintado de áreas libres con juegos tradicionales como el “michi”, “mundo”, “tres en raya”, “juego de palabras” entre otros, para el uso exclusivo de niñas, niños y adolescentes, para que socialicen a partir de los juegos sin restricciones o desigualdades.

Las reacciones de las y los estudiantes fueron favorables, se trató de promover su derecho a acceder a espacios de juegos recreativos y sanos, y además, se buscó revalorar la lengua quechua y los juegos tradicionales que van desapareciendo con el tiempo y el uso de la tecnología. Muchas y muchos docentes se involucraron en esta causa y acompañaron el proceso de socialización.

Para nosotras, el reconocimiento del (MIMP), implica una satisfacción y un estímulo para seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo la equidad de género a nivel de la familia, la escuela y las instituciones del sector público y privado.

Creemos que como madres o padres, estamos en la obligación de generar, desde nuestro hogar, un trato igualitario entre la mujer y el varón, inculcar a nuestras hijas e hijos valores como el respeto y la igualdad, reconocer y asumir nuestros derechos, deberes, compartir roles para hacer una sociedad más justa.



Construyendo la igualdad de género en el aula

Haydee Sulca Dipas
Docente de la I.E. San Ramón de Ayacucho

Nuestras aulas son un espacio privilegiado para la construcción de la igualdad de género y ejercer ciudadanía en un ambiente con igualdad de oportunidades, porque es allí que día a día conviven, participan y deliberan. Pero es necesario que estos procesos sean orientados y desarrollados con metodologías básicas que permitan al estudiantado fortalecer sus competencias y capacidades ciudadanas para una mejor convivencia.

Por ello, apostamos, en la Institución Educativa San Ramón de Ayacucho, por un proyecto participativo: “Organización y desarrollo de capacidades de niñas y adolescentes mujeres para el ejercicio de la ciudadanía y liderazgo con enfoque de género, interculturalidad y derechos humanos”. Tomando el diagnóstico de años anteriores que muestra que las Niñas y Adolescentes Mujeres (NYAM) no viven con sus padres, son de bajos recursos económicos, nivel de estudio inferior, vivían en condiciones de desigualdad, pasividad, subordinación, alienación, discriminación.

.Durante el 2014 y 2015 observamos, pero con mayor fuerza, niñas y adolescentes cumpliendo el rol de madres en el hogar, afrontando el embarazo precoz, maltrato y violencia sexual.

Un equipo de maestras y maestros junto con las NYAM de cada aula, elegidas democráticamente, iniciamos este proyecto con el objetivo de construir espacios para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades socioemocionales como la autoestima, asertividad, toma de decisiones, etcétera, para las buenas relaciones con sus pares, empoderándolas en los diversos espacios de vida y socialización.

Me siento satisfecha y agradecida a la vida con esta labor, no fue fácil derrumbar mitos, tabúes, culturas machistas y roles sexistas, pero tampoco imposible. Asumo que el proyecto es a largo plazo, y no me desanima a pesar que he encontrado retos en el camino, consciente que es importante su extensión, difusión y establecer alianzas con otras instituciones que promuevan los derechos y deberes de las NYAM en el ejercicio de su ciudadanía, involucrar a toda la comunidad educativa docentes, padres de familia y escolares es el desafío.



Aprendiendo y conviviendo en igualdad

Yolanda Rojo Chávez
Consultoría Género y Educación - Unicef

UNICEF, en diálogo con acompañantes y docentes, ha diseñado y puesto en práctica algunos recursos pedagógicos para incorporar la igualdad de género en el aula y la escuela.

Describimos brevemente, las principales: 1) **Vigilancia de la asistencia y permanencia de niñas y niños;** tiene por finalidad garantizar la asistencia de niñas y niños de la comunidad en la escuela.

Algunas acciones: a) Listas de asistencia en las paredes de las aulas. b) Niñas y niños verifican asistencia de sus compañeros por turnos. c) Niñas y niños alertan si un compañero no asiste. d) Ante la inasistencia, investigan las causas de su inasistencia. e) Si la inasistencia continúa, visitan la casa de la niña o niño para comprometer a su familia para que permanezca en la escuela.

2) **Responsabilidades compartidas;** Se busca romper con cualquier forma de discriminación de género, basada en estereotipos y mandatos que asignan un conjunto de responsabilidades que se consideran “propias y naturales” de un sexo.

Se sugiere: a) La docente acuerda con niñas y niños las tareas necesarias para la convivencia en el aula. b) Se elaboran turnos rotativos. c) Niñas y niños realizan diversas tareas en forma igualitaria, y compartida. d) La docente promueve la reflexión sobre la importancia de cada una de las responsabilidades.

3) **Incorporación del aporte de las mujeres al conocimiento;** Se busca visibilizar el aporte de las mujeres a las ciencias, la historia, las artes, etc. Algunas acciones: a) Se incorpora el saber de las mujeres en los textos escolares y en las actividades de aprendizaje. b) Reconocimiento del aporte de las mujeres al desarrollo de las artes, las ciencias, la historia. c) Mujeres de la comunidad participan en las aulas explicando lo que saben. d) Niñas y niños visitan a las mujeres de la comunidad para reconocer y valorar las actividades que saben y realizan. e) Se usa lenguaje inclusivo, para visibilizar a las mujeres en la vida cotidiana del aula.

4) **El juego y el uso de espacios libres;** Se pretende desarrollar capacidades de iniciativa, riesgo, respeto y valoración del cuerpo en actividades deportivas y de juego dirigido y libre en los espacios libres de la escuela. Esto contribuye al desarrollo de autoestima y autonomía, así como de relaciones de respeto entre niñas y niños.

5) **Promoviendo la participación;** Este recurso tiene el sentido de desarrollar capacidades para la participación y la autonomía.

Algunas acciones: a) Niñas y niños son coordinadores de grupos de trabajo. b) Reforzar positivamente y felicitar a todas y todos c) Las niñas dan indicaciones de tareas y actividades a toda el aula. d) Niñas y niños exponen los resultados de sus trabajos. e) Niñas y niños dirigen juegos en el aula y fuera de ella. f) Niñas y niños están distribuidos equitativamente en los grupos y en el aula. g) Niñas y niños son representantes de los espacios de gobierno del aula y la escuela: delegaturas, Concejo estudiantil, Municipio escolar, Defensoría escolar, Clubes de ciencia, etc.

Finalmente la/el docente se constituye en modelo de mujer o de hombre más humano y justo. Establece relaciones basadas en el respeto, el afecto, la confianza.

